

NOTA DE PRENSA N° 17 - 2014-CG/COM

CONTRALOR GENERAL ANUNCIA QUE CUENTAS BANCARIAS DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS FUERON SUSPENDIDAS TEMPORALMENTE



Chimbote.- Las cuentas bancarias del “Proyecto Especial Chincas” fueron suspendidas temporalmente por el Ministerio de Economía y Finanzas, a pedido de la Contraloría General, como una medida preventiva ante presuntas irregularidades.

El Contralor General, Fuad Khoury Zarzar, precisó que se congelaron las cuentas de esta Unidad Ejecutora del Gobierno Regional de Áncash debido a los resultados preliminares de las investigaciones realizadas así como las situaciones de conocimiento público que ponen en riesgo el adecuado uso de los recursos públicos asignados.

Esta medida no afectará el pago de las remuneraciones, pensiones ni las obligaciones relacionadas a los programas sociales, entre otras.

Actualmente, también se encuentran suspendidas temporalmente las cuentas de la sede central del Gobierno Regional y la Sub Región Pacífico, con las mismas excepciones.

CAMBIOS EN OFICINAS DE CONTROL

Durante su participación en la audiencia pública organizada por la comisión de Fiscalización del Congreso, Khoury Zarzar anunció que el jefe de la Oficina Regional de Control (ORC) Huaraz y el jefe de la Oficina de Control Institucional (OCI) del gobierno regional de Áncash fueron cambiados para dar un nuevo impulso a la labor de control en la región.

Khoury Zarzar aseguró que nadie va a frenar el esfuerzo de la Contraloría General en la lucha anticorrupción y exhortó a la ciudadanía a tener tolerancia cero a la corrupción, denunciando las presuntas irregularidades ante el Sistema Nacional de Atención de Denuncias, con más razón ahora que existe una legislación que protege y otorga beneficios a quienes reportan estos hechos.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

De otro lado, el Contralor General informó que el presidente de la comisión de Fiscalización, Vicente Zevallos, se comprometió a debatir el proyecto de ley promovido por la Contraloría General para regular los convenios que realizan las entidades públicas con los organismos internacionales para administrar recursos del Estado. Dijo que confía en que ahora la iniciativa legislativa cuenta con el respaldo del Parlamento Nacional.

EL DATO

Esta semana, un equipo especializado de 40 auditores fiscalizará diversas obras y dependencias del gobierno regional de Áncash, como parte de “la guerra contra la corrupción” que se ha iniciado en esta ciudad.

Lima, 7 de abril del 2014